SANTA MISIÓN EN GRANADILLA DE ABONA EN 1923

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

En la primavera de 1918, siendo vicario capitular en sede vacante de la Diócesis de Tenerife el Dr. don Santiago Beyro y Martín, por fallecimiento del obispo don Nicolás Rey Redondo, se dispuso la celebración de una Misión en las parroquias de San Miguel de Abona, Vilaflor de Chasna y Granadilla de Abona, que fue dirigida por el R. P. Cipriano Montero, del Inmaculado Corazón de María.

Cinco años después, en abril de 1923, volviendo a asumir el cargo de vicario capitular de la Diócesis don Santiago Beyro, al estar ahora vacante la titularidad de la misma por traslado del obispo don Gabriel Llompart y Jaume, ordenó que se celebrase otra Santa Misión en tierras chasneras, concretamente en las parroquias de Arona, San Miguel de Abona, Vilaflor de Chasna y Granadilla de Abona. En este trabajo nos vamos a centrar en cómo tuvo lugar dicha Misión en esta última villa.

La parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona, donde en 1923 se llevó a cabo una Misión.

Con dicho motivo, la iglesia parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla, regentada por don Esteban Hernández Ramos, fue convenientemente adornada e iluminada por las noches, siendo presidida por el Cristo de la Misericordia, que se colocó bajo dosel en el altar mayor. Duró doce días y, desde su inicio, asistieron muchos feligreses, tanto del casco como de los distintos núcleos de población del municipio, a los distintos actos llevados a cabo por los dos misioneros, el P. Meléndez y el P. Pallarés, ambos de la Congregación de San Vicente Paúl que tenía su sede en La Orotava; el primero fue el responsable de la Catequesis, mientras que el segundo lo fue de las confesiones, y ambos pronunciaron sermones en todos

los actos. Se centró especialmente en los niños, que en elevado número asistieron a la Catequesis, la confesión y la renovación de las promesas del bautismo; asimismo, les enseñaron cánticos y pequeños discursos, que ellos mismos exponían por la noche.

De todos los actos, destacaron los celebrados en los dos días princpales. El primero fue el domingo 8 de abril y consistió en la Fiesta de los Niños, con la comunión en la mañana y la procesión de la Virgen del Carmen por la tarde, acompañada por autoridades, banda de música y un gran número de fieles, en la que los niños portaron las banderas y gallardetes. El segundo fue el domingo 15 de abril, en que por la mañana se salió en procesión desde la parroquia hasta la cárcel del partido, con el fin de llevar la comunión a los presos, a propuesta del juez de Instrucción don Antonio Losada y Mazorra; a ese emotivo acto asistieron las autoridades y numeroso público, ofreciéndosele luego un almuerzo a los reclusos; y por la tarde recorrió las calles la procesión del Santísimo Sacramento, considerada la más solemne celebrada hasta entonces en la villa, pues fue acompañada por la banda de música y en su recorrido se colocaron artísticos descansos, donde cantaron los niños y los Coros Eucarísticos, mientras que desde las ventanas y los balcones, adornados con colgaduras, flores y plantas, se arrojaban pétalos a su paso. En total se impartieron más de 1.660 comuniones y el párroco-arcipreste de Granadilla quedó muy complacido de esta Misión.

CARTA RESUMEN DE LA MISIÓN POR EL PÁRROCO ARCIPRESTE

El que por entonces era párroco propio de Granadilla de Abona y arcipreste del Sur de Tenerife, don Esteban Hernández Ramos, resumió los principales aspectos de esta misión en una carta dirigida al vicario capitular de la Diócesis, Dr. don Santiago Beyro y Martín, la cual fue publicada en ese mismo mes en el *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*.

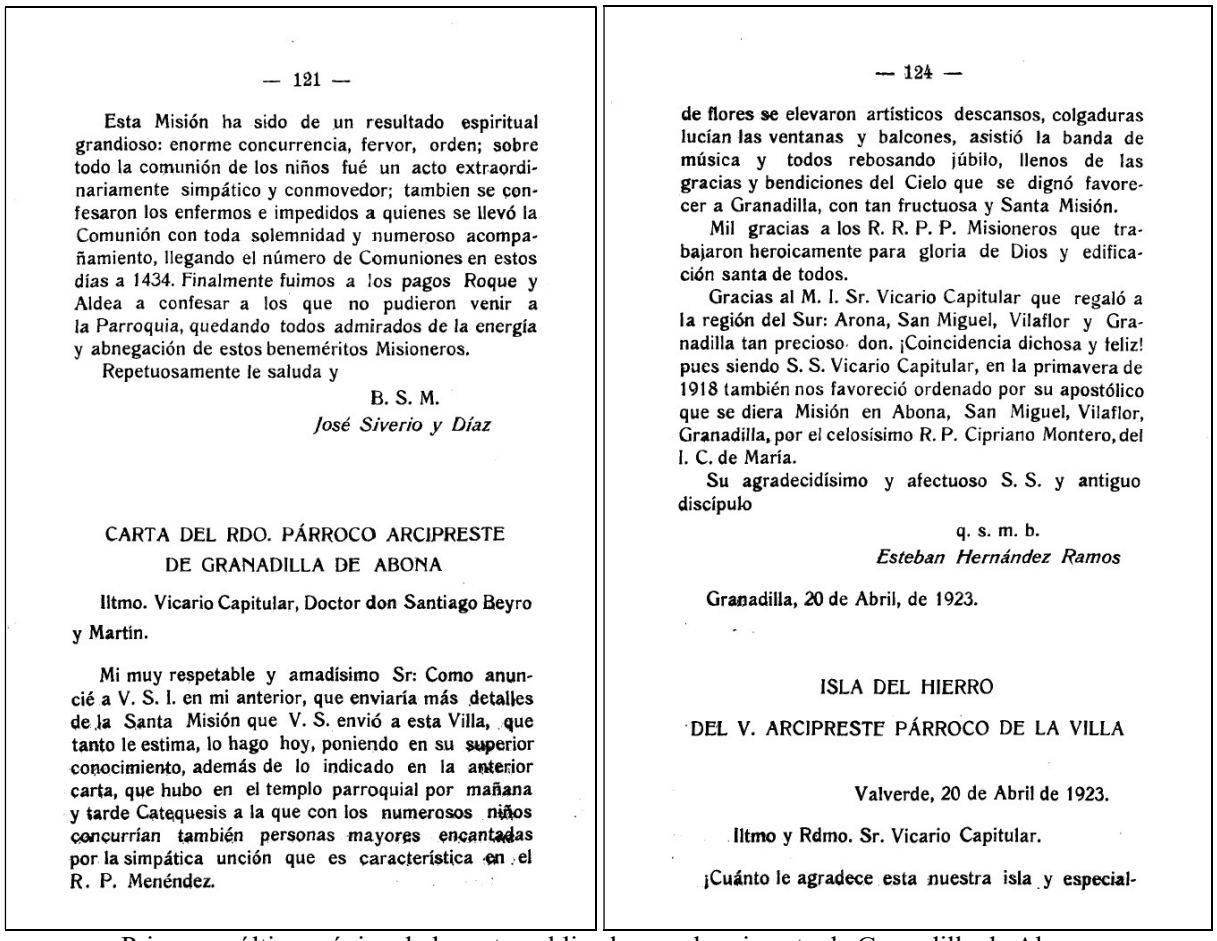

— 121 —

Esta Misión ha sido de un resultado espiritual grandioso: enorme concurrencia, fervor, orden; sobre todo la comunión de los niños fué un acto extraordinariamente simpático y conmovedor; tambien se confesaron los enfermos e impedidos a quienes se llevó la Comunión con toda solemnidad y numeroso acompañamiento, llegando el número de Comuniones en estos días a 1434. Finalmente fuimos a los pagos Roque y Aldea a confesar a los que no pudieron venir a la Parroquia, quedando todos admirados de la energía y abnegación de estos beneméritos Misioneros.

Repetuosamente le saluda y

B. S. M.

José Siverio y Díaz

CARTA DEL RDO. PÁRROCO ARCIPRESTE DE GRANADILLA DE ABONA

Iltmo. Vicario Capitular, Doctor don Santiago Beyro y Martín.

Mi muy respetable y amadísimo Sr: Como anuncié a V. S. I. en mi anterior, que enviaría más detalles de la Santa Misión que V. S. envió a esta Villa, que tanto le estima, lo hago hoy, poniendo en su superior conocimiento, además de lo indicado en la anterior carta, que hubo en el templo parroquial por mañana y tarde Catequesis a la que con los numerosos niños concurrían también personas mayores encantadas por la simpática unción que es característica en el R. P. Menéndez.

— 124 —

de flores se elevaron artísticos descansos, colgaduras lucían las ventanas y balcones, asistió la banda de música y todos rebosando júbilo, llenos de las gracias y bendiciones del Cielo que se dignó favorecer a Granadilla, con tan fructuosa y Santa Misión.

Mil gracias a los R. R. P. P. Misioneros que trabajaron heroicamente para gloria de Dios y edificación santa de todos.

Gracias al M. I. Sr. Vicario Capitular que regaló a la región del Sur: Arona, San Miguel, Vilaflor y Granadilla tan precioso don. ¡Coincidencia dichosa y feliz! pues siendo S. S. Vicario Capitular, en la primavera de 1918 también nos favoreció ordenado por su apostólico que se diera Misión en Abona, San Miguel, Vilaflor, Granadilla, por el celosísimo R. P. Cipriano Montero, del I. C. de María.

Su agradecidísimo y afectuoso S. S. y antiguo discípulo

q. s. m. b.

Esteban Hernández Ramos

Granadilla, 20 de Abril, de 1923.

ISLA DEL HIERRO

DEL V. ARCIPRESTE PÁRROCO DE LA VILLA

Valverde, 20 de Abril de 1923.

Iltmo y Rdmo. Sr. Vicario Capitular.

¡Cuánto le agradece esta nuestra isla y especial-

Primera y última página de la carta publicada por el arcipreste de Granadilla de Abona, don Esteban Hernández Ramos, en el *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*.

CARTA DEL RDO. PÁRROCO ARCIPRESTE
DE GRANADILLA DE ABONA

lltmo. Vicario Capitular, Doctor don Santiago Beyro y Martín.

Mi muy respetable y amadísimo Sr: Como anuncié a V. S. I. en mi anterior, que enviaría más detalles de la Santa Misión que V. S. envió a esta Villa, que tanto le estima, lo hago hoy, poniendo en superior conocimiento, además de lo indicado en la anterior carta, que hubo en el templo parroquial por mañana y tarde Catequesis a la que con los numerosos niños concurrían también personas mayores encantadas por la simpática unción que es característica en el R. P. Menéndez.

Por las noches el templo parroquial, iluminado lo mejor que fué posible, ofrecía un aspecto agradable y severo, la devota imagen del Cristo de las Misericordias se colocó bajo dosel en el altar mayor y contribuyó a enfervorizar la Sta. Misión, que desde los primeros días fué concurridísima de fieles.

Después del rezo del Santo Rosario, predicaba el R. P. Pallarés el sermón doctrinal, cautivando al auditorio con su correcta, sencilla y fácil palabra y antes y después de las funciones ocupaba por largas horas el confesonario que rodeaba multitud de penitentes.

Después del R. P. Pallares, subía al pulpito el R. P. Menéndez, que con la atrayente amabilidad que le es propia, hacía repetir a los niños los cánticos y Catequesis aprendidos, y explicaba los misterios y verdades con sencillos ejemplos, sacados del orden natural: la luz, la electricidad, la vida, las funciones fisiológicas etc. conque encantaba y convencía al numeroso auditorio, que cada día y cada noche aumentaba extraordinariamente. De los sermones del dignísimo Padre Menéndez, nada digo, por ser tan elocuente orador conocido de todos: estuvo a la altura de su fama.

La comunión de los numerosos niños fué nota brillantísima de esta Misión. ¡Qué edificante, conmovedora, magnífica! Después de la elocuentísima plática del R. P. Menéndez, los niños antes de comulgar pedían perdón a sus padres, supliendo a los padres ausentes el Párroco celebrante que sentado junto al altar adornadísimo con luces y flores recibía en sus manos el beso de los niños que muchos al besarlas dejaban caer sobre ellas las perlas purísimas y hermosísimas de sus lágrimas candorosas, con las que mezclaba las mías ardientísimas. Lloraban los padres, las madres, los niños todos mientras un nutrido coro cantaba el himno Eucarístico: *Cielos y tierra bendecid al Señor, Dios está aquí, venid adoradores...*

Más si magnífica estuvo la comunión, no estuvo menos edificante y conmovedora por la noche la renovación de las promesas del bautismo.

El centro del templo lo ocupaba desde el altar dos filas de niños de ambos sexos, que terminaban en la Pila bautismal. El Párroco con la concha de plata con que había bautizado a todos aquellos niños la presentaba y ellos la besaban cantando himnos y el coro alternaba con el *Benedicite*... Resultó tierno y conmovedor este acto, arrancando copiosas lágrimas a todos los que tuvieron la dicha de presenciarlo.

Nada diré de la procesión con la Virgen del Carmen en que cada niño llevaba su bandera; amenizada por la música de esta villa.

Nada de la solemnísima visita a la Cárcel del partido, llevando la sagrada Comunión a los presos que emocionadísimos lloraban con el numeroso público y autoridades. Antes de la comunión suspendió la música sus tocatas y se dejó oir al incansable Padre Menéndez que con elocuentes palabras llenas de conceptos hermosísimos supo conmover nuevamente a todos.

¡O el 15 de Abril de 1923 estará gravado en el corazón de Granadilla para siempre, y creo que el tiempo con su mano inexorable que todo lo borra, respetará en esta generación el recuerdo de ese día gloriosísimo en que comulgaron muchísimos fieles y las autoridades! Los niños repitieron cánticos, acompañados de los Coros Eucarísticos: *Cielos y Tierra bendecid al Señor... soy feliz que el Dios del Cielo ya mora en mi*. Se hizo la

procesión del Santísimo más solemne que se recuerda en esta Villa. Caían lluvias de flores se elevaron artísticos descansos, colgaduras lucían las ventanas y balcones, asistió la banda de música y todos rebosando júbilo, llenos de las gracias y bendiciones del Cielo que se dignó favorecer a Granadilla, con tan fructuosa y Santa Misión.

Mil gracias a los R. R. P. P. Misioneros que trabajaron heroicamente para gloria de Dios y edificación santa de todos.

Gracias al M. I. Sr. Vicario Capitular que regaló a la región del Sur: Arona, San Miguel, Vilaflor y Granadilla tan precioso don. ¡Coincidencia dichosa y feliz! pues siendo S. S. Vicario Capitular, en la primavera de 1918 también nos favoreció ordenado por su apostólico que se diera Misión en Abona, San Miguel, Vilaflor, Granadilla, por el celosísimo R. P. Cipriano Montero, del I. C. de María.

Su agradecidísimo y afectuoso S. S. y antiguo discípulo
q. s. m. b.

Esteban Hernández Ramos

Granadilla, 20 de Abril, de 1923.[1]

CRÓNICA DE LA MISIÓN PUBLICADA EN *GACETA DE TENERIFE*

Asimismo, "Un católico" envió una extensa crónica de dicha Misión al periódico *Gaceta de Tenerife*, donde fue publicada el 22 de abril de 1923. En ella, con tonos muy religiosos, se destacaban los actos principales, adornados con muchas alabanzas a los misioneros y a la fe católica demostrada por los feligreses de Granadilla.

GRANADILLA

DE UNA SOLEMNE MISIÓN

Extensísima debiera ser la reseña que merece la santa misión que en esta villa acaban de efectuar los R. R. P. P. Menéndez y Pallarés, de la congregación de S. Vicente Paúl y residencia de la Orotava; pero la falta material de tiempo apenas nos permite dar una ligera idea, muy suscinta, de tan beneficiosos ejercicios, que han alcanzado un éxito completo y, seguramente, habrán proporcionado gran satisfacción interna a los venerables sacerdotes y al Sr. cura párroco, D. Esteban Hernández Ramos.

Doce días duró la santa misión, y en todo ese tiempo no cesaron los P. P. en la catequesis de los niños, enseñándoles, además, diversos cánticos y preparándoles breves discursos, que por las noches entonaban y recitaban en el templo los pequeñuelos, con bastante propiedad y acierto.

Cada noche, a pesar de la obscuridad y de la inclemencia en algunas, iba en aumento la concurrencia de fieles la parroquia, ávidos de escuchar las saludables explicaciones doctrinales del P. Pallarés y los elocuentes sermones del P. Menéndez, que todos atendían, observando un respetuoso silencio.

En los pasados días ha dado esta villa nuestra de su legendaria fe y religiosidad. De lejanos caseríos y aldeas acudían casi todos sus moradores a oír la voz del Señor, y creemos que los P. P. misioneros no llevarán un recuerdo triste de este pueblo; antes al contrario, irán complacidos de los hijos de Granadilla, todos buenos, todos atentos y respetuosos, como los proclamó el P. predicador; y más congratulados habrán marchado aún los misioneros al observar el fructífero resultado de su labor y de sus nobles afanes, y contar el crecido número de comuniones repartidas, que excedió de 1.660, cifra, en verdad, sorprendente.

El domingo penúltimo, día 8 del corriente mes, fué la Fiesta de los Niños, y por la tarde salió procesionalmente la Imágen de Nuestra Señora del Carmen, recorriendo las calles de costumbre, seguida de las autoridades, Banda de música y de un gran número de

[1] "Carta del Rdo. Párroco Arcipreste de Granadilla de Abona". *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*, marzo-abril de 1923 (págs. 121-124).

fieles; ostentando los niños, que en la mañana del mismo día habían celebrado la Comunión, sus banderas y gallardetes, en medio del mejor orden y compostura.

La Comunión a los presos

Otro acto sumamente conmovedor fué el de la mañana del domingo 15 del actual, en que se dió la Comunión Pascual a los detenidos en la Prisión preventiva del partido.

Con anterioridad a saberse que vendría la misión a esta villa, el recto y digno Sr. juez de Instrucción don Antonio Losada y Mazorra, había iniciado y propuesto celebrar solemnemente el religioso cumplimiento, que obtuvo un resultado que jamás podía soñarse.

A las nueve salió de la parroquia la procesión de S. D. M., bajo palio, acompañada de las autoridades y hermandades, con asistencia también de la Banda de música y de una concurrencia enorme, dirigiéndose a la Prisión, en cuyo patio se había levantado de antemano un modesto pero precioso altar, que varias señoras y señoritas prepararon y adornaron con exquisito gusto y severidad. En dicho altar colocó el P. Menéndez, portador de las Sagradas Formas, el copón, y pronunció seguidamente una sentida y enternecedora plática, que hizo derramar lágrimas a todos los presentes. Espectadores y detenidos, todos estábamos *presos* en aquellos instantes: todos presos, repetimos en los lazos de amor, consuelo y esperanzas con que el P. Menéndez nos estrechó y arrobaba; y al mismo tiempo, *libres* los reclusos y, nosotros, aunque corporalmente ellos nó, sí de espíritu, todos, en vuelo confortable hasta el excelso trono de Dios. El escalpelo de perlas y rubíes con que el P. Menéndez toca las fibras del corazón, es maravilloso.

¡Benditos presos!... Gracias a vosotros, experimentamos unos instantes de emoción consoladora y de complacencia sobrenatural... No quiere decir lo siguiente que ensalcemos la delincuencia; a nuestras culpas debemos ton gratísima impresión.

Sarcasmo parecerá, o quizá lo sea; pero muchas veces los pecados, faltas y delitos son precursores de ejemplaridad tranquila, y hasta de santidad. Grandes pecadores fueron una *María Magdalena*, una *Samaritana*, un *Agustín*, un *Saulo* y tantos otros como en sus sermones nos citó el P. Menéndez, a quienes luego, por su enmienda y conversión, se venera en los altares y admirados han sido y serán en el curso de los siglos...

Poco después de retornar la procesión a la parroquia, se dio a los presos un suculento almuerzo, servido por distinguidas damas, que los pobres detenidos probaban llorosos, quizá recordando que no era comida ganada con el sudor de su frente, sino suministrada por la Caridad a la fatalidad y a la desgracia; más, aquel alimento que regaban sus lágrimas, era templado por la dulzura y cariño de las damas sirvientes y por las palabras consoladoras de los caballeros presenciales.

Merece los más cumplidos parabienes el juez, Sr. Losada, por lo edificante y ejemplar que resultó el acto de la Comunión de los presos, primero y único que de esa elevada y sublime trascendencia se ha verificado hasta hoy en esta prisión.

Brillante procesión

Por la tarde del mismo domingo recorrió S. D. M. en procesión las calles de costumbre, lo que vino a ser el broche de oro de la misión santa. Con la mayor reverencia y orden, un gentío inmenso acompañó en su marcha triunfal a Jesús Sacramentado, y nunca aquí se ha hecho procesión más solemne ni de tanto recogimiento. La agrupación musical ya citada asistió también para dar lucidez, y el coro de los Jueves Eucarísticos, formado por simpáticas señoritas; entonó con afinación y precisión varios himnos y motetes al ser colocada la Custodia en los diversos descansos artísticamente erigidos en las calles y adornados con esmerado gusto; siendo de admirar, también, las colgaduras, flores y plantas que lucían las casas del tránsito.

Terminamos esta mal pergueñada narración, felicitando a los P. P. misioneros y reiterándoles las adoraciones del pueblo en él momento desconsolador de su partida; damos la enhorabuena a cuantos, han contribuido a la brillantez de los ejercicios místicos,

y en general a los hijos de Granadilla que han sabido colocar su nombre de católicos a la altura que merece nuestra sacrosanta Religión.

Y por último —que es por donde debimos empezar— nuestra profunda gratitud y la de todo Granadilla, que tanto le recuerda, respeta y venera, al Muy Ilustre Señor Vicario Capitular de la Diócesis, Dr. D. Santiago Beyro y Martín de Santa Olalla, quien recomendó a los P. P. misioneros que extendieran la Santa visita hasta este pueblo, que llama suyo el Sr. Beyro, y pueblo de sus quereres, correspondiendo amablemente al distinguido y sincero afecto que aquí le guardamos.[2]

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GRANADILLA

De una solemne misión

Extensísima debiera ser la reseña que merece la santa misión que en esta villa acaban de efectuar los R. R. P. P. Menéndez y Pallarés, de la congregación de S. Vicente Paúl y residencia de la Orotava; pero la falta material de tiempo apenas nos permite dar una ligera idea, muy suscinta, de tan beneficiosos ejercicios, que han alcanzado un éxito completo y, seguramente, habrán proporcionado gran satisfacción interna a los venerables sacerdotes y al Sr. cura párroco, D. Esteban Hernández Ramos.

Doce días duró la santa misión, y en todo ese tiempo no cesaron los P. P. en la catequesis de los niños, enseñándoles, además, diversos cánticos y preparándoles breves discursos, que por las noches entonaban y recitaban en el templo los pequeñuelos, con bastante propiedad y acierto.

Cada noche, a pesar de la obscuridad y de la inclemencia en algunas, iba en aumento la concurrencia de fieles a la parroquia, ávidos de escuchar las saludables explicaciones doctrinales del P. Pallarés y los elocuentes sermones del P. Menéndez, que todos atendían, observando un respetuoso silencio.

En los pasados días ha dado esta villa nuestra de su legendaria fe y religiosidad. De lejanos caseríos y aldeas acudían casi todos sus moradores a oír la voz del Señor, y creemos que los P. P. misioneros no llevarán un recuerdo triste de este pueblo; antes al contrario, irán complacidos de los hijos de Granadilla, todos buenos, todos atentos y respetuosos, como los proclamó el P. predicador; y más congratulados habrán marchado aún los misioneros al observar el fructífero resultado de su labor y de sus nobles afanes, y contar el crecido número de comuniones repartidas, que excedió de 1.660, cifra, en verdad, sorprendente.

El domingo penúltimo, día 8 del corriente mes, fué la Fiesta de los Niños, y por la tarde salió procesionalmente la Imágen de Nuestra Señora del Carmen, recorriendo las calles de costumbre, seguida de las autoridades, Banda de música y de un gran número de fieles; ostentando los niños, que en la mañana del mismo día habían celebrado la Comunión, sus banderas y gallardetes, en medio del mejor orden y compostura.

La Comunión a los presos

Otro acto sumamente conmovedor fué el de la mañana del domingo 15 del actual, en que se dió la Comunión Pascual a los detenidos en la Prisión preventiva del partido.

Con anterioridad a saberse que vendría la misión a esta villa, el recto y digno Sr. juez de Instrucción don Antonio Losada y Mazorra, había iniciado y propuesto celebrar solemnemente el religioso cumplimiento, que obtuvo un resultado que jamás podía soñarse.

A las nueve salió de la parroquia la procesión de S. D. M., bajo palio, acompañada de las autoridades y hermandades, con asistencia también de la Banda de música y de una concurrencia enorme, dirigiéndose a la Prisión, en cuyo patio se había levantado de antemano un modesto pero precioso altar, que varias señoras y señoritas prepararon y adornaron con exquisito gusto y severidad. En dicho altar colocó el P. Menéndez, portador de las Sagradas Formas, el copón, y pronunció seguidamente una sentida y enternecedora plática, que hizo derramar lágrimas a todos los presentes. Espectadores y detenidos, todos estábamos *presos* en aquellos instantes: todos presos, repetimos, en los lazos de amor, consuelo y esperanzas con que el P. Menéndez nos estrechó y arrobaba; y al mismo tiempo, *libres* los reclusos y nosotros, aunque corporalmente ellos nó, sí de espíritu, todos, en vuelo confortable hasta el excelso trono de Dios. El escalpelo de perlas y rubíes con que el P. Menéndez toca las fibras del corazón, es maravilloso.

¡Benditos presos!... Gracias a vosotros, experimentamos unos instantes de emoción consoladora y de complacencia sobrenatural... No quiere decir lo siguiente que ensalcemos la delincuencia; a nuestras culpas debemos tan gratísima impresión.

Sarcasmo parecerá, o quizá lo sea; pero muchas veces los pecados, faltas y delitos son precursores de ejemplaridad tranquila, y hasta de santidad. Grandes pecadores fueron una *María Magdalena*, una *Samaritana*, un *Agustín*, un *Saulo* y tantos otros como en sus sermones nos citó el P. Menéndez, a quienes luego, por su enmienda y conversión, se venera en los altares y admirados han sido y serán en el curso de los siglos...

Poco después de retornar la procesión a la parroquia, se dió a los presos un suculento almuerzo, servido por distinguidas damas, que los pobres detenidos probaban llorosos, quizá recordando que no era comida ganada con el sudor de su frente, sino suministrada por la Caridad a la fatalidad y a la desgracia; más, aquel alimento que regaban sus lágrimas, era templado por la dulzura y cariño de las damas sirvientes y por las palabras consoladoras de los caballeros presenciales.

Merece los más cumplidos parabienes el juez, Sr. Losada, por lo edificante y ejemplar que resultó el acto de la Comunión de los presos, primero y único que de esa elevada y sublime trascendencia se ha verificado hasta hoy en esta prisión.

Brillante procesión

Por la tarde del mismo domingo recorrió S. D. M. en procesión las calles de costumbre, lo que vino a ser el broche de oro de la misión santa. Con la mayor reverencia y orden, un gentío inmenso acompañó en su marcha triunfal a Jesús Sacramentado, y nunca aquí se ha hecho procesión más solemne ni de tanto recogimiento. La agrupación musical ya citada asistió también para dar lucidez, y el coro de los Jueves Eucarísticos, formado por simpáticas señoritas, entonó con afinación y precisión varios himnos y motetes al ser colocada la Custodia en los diversos *descansos* artísticamente erigidos en las calles y adornados con esmerado gusto; siendo de admirar, también, las colgaduras, flores y plantas que lucían las casas del tránsito.

Terminamos esta mal perguеñada narración, felicitando a los P. P. misioneros y reiterándoles las adoraciones del pueblo en el momento desconsolador de su partida; damos la enhorabuena a cuantos han contribuido a la brillantez de los ejercicios [illegible], y en general a los hijos de Granadilla que han sabido colocar su nombre de católicos a la altura que merece nuestra sacrosanta Religión.

Y por último—que es por donde debimos empezar—nuestra profunda gratitud y la de todo Granadilla, que tanto le recuerda, respeta y venera, al Muy Ilustre Señor Vicario Capitular de la Diócesis, Dr. D. Santiago Beyro y Martín de Santa Olalla, quien recomendó a los P. P. misioneros que extendieran la Santa visita hasta este pueblo, que llama suyo el Sr. Beyro, y pueblo de sus quereres, correspondiendo amablemente al distinguido y sincero afecto que aquí le guardamos.

Un católico.

Artículo sobre la Misión de Granadilla, publicado por "Un católico" en *Gaceta de Tenerife.*

[2] Un católico. "De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Granadilla / De una solemne misión". *Gaceta de Tenerife*, domingo 22 de abril de 1923 (págs. 1-2).

Una procesión en la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona, donde se celebró la Santa Misión.

LOS PROTAGONISTAS DE LA MISIÓN

Don Santiago Beyro y Martín de Santa Olalla (1859-1926), destacado miembro del clero tinerfeño, nació en Santa Cruz de Tenerife; tras ordenarse de sacerdote obtuvo los títulos de Doctor en Sagrada Teología y Lcdo. en Derecho Canónico; fue catedrático del Seminario Diocesano, coadjutor del Sagrario Catedral; cura económo de San Francisco y regente de Ntra. Sra. de la Concepción de Santa Cruz, así como arcipreste del distrito; cura ecónomo y párroco propio de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna y arcipreste del distrito; canónigo y arcediano de la Catedral de La Laguna. Actuó como vicario capitular de la Diócesis en sede vacante en dos ocasiones (1917-1918 y 1922-1925). Además, destacó como orador sagrado, literato, profesor de varios centros de enseñanza y miembro de varias corporaciones científicas y literarias, así como de la Esclavitud de San Juan Evangelista de La Laguna. Obtuvo diversas distinciones civiles, militares y eclesiásticas; entre ellas, fue nombrado Hijo Adoptivo de Güímar y se dio su nombre a una calle de la capital tinerfeña. Falleció en La Laguna.

Don Esteban Hernández Ramos (1863-1936), nacido en La Laguna, fue inicialmente sargento de Artillería y estudiante de Magisterio. Luego siguió la carrera sacerdotal y, tras su ordenación, fue capellán del Hospital Civil de Santa Cruz de Tenerife y cura regente de San Andrés y Sauces, así como cura ecónomo de Puntallana y Chipude, localidad esta última donde ejerció durante más de diez años. Posteriormente fue párroco propio de Granadilla de Abona, que obtuvo por oposición y a cuyo frente permaneció durante casi 33 años (1903-1936); en ese tiempo simultaneó dicha responsabilidad durante 7 años con el cargo de teniente arcipreste del distrito de Güímar y otros 26 con el de arcipreste del Sur; asimismo, en ese largo período estuvo encargado en varias ocasiones de las parroquias colindantes de Vilaflor y San Miguel de Abona, sobre todo de la primera, que simultaneó a lo largo de de cinco años. Además, peregrinó a Roma, acompañó al obispo en un viaje pastoral por La Gomera y El

Hierro, fue nombrado párroco consultor de la Diócesis y colaboró en la prensa. Después de una dilatada labor pastoral falleció en Granadilla, su villa adoptiva, donde fue reconocido con la nominación de una calle.

Don Santiago Beyro y Martín y don Esteban Hernández Ramos.

De momento, poco sabemos de los padres *don Marcelino Menéndez* y *don Tomás Pallarés*, sacerdotes de la Congregación de San Vicente Paúl establecida en la villa de La Orotava. Durante varios años, los dos religiosos paúles recorrieron gran parte de la Diócesis Nivariense dando misiones; así, por ejemplo, ambos llevaron sendas Misiones en El Tanque y La Victoria de Acentejo, lo mismo que hicieron cinco años más tarde, en 1923, en Granadilla de Abona; además, en 1924, el padre Menéndez también dirigió otra Misión en Buenavista del Norte. Por su parte, el padre Pallarés fue director del Seminario de Oviedo.

En resumen, el párroco-arcipreste de Granadilla de Abona quedó muy complacido del resultado de la Santa Misión celebrada en su parroquia, lo mismo que los católicos más fervientes de su feligresía.

[8 de abril de 2020]